

Radicado: 2020-00207

Auto sustanciación

Señala agencias

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco de noviembre de dos mil veintiuno

Las agencias en derecho en esta instancia se fijan en la suma de \$1'800.000, a cargo de la parte demandada.

Cúmplase,



Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

Mvqm,